

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02		Página 1 de 3
		FECHA:	25	06
				

CONTRATO 008-029-2026

CONTRATISTA : BACET GROUP S.A.S.

Atn. NANCY GARCIA CASTRO
Dirección: Calle 58 D Sur 51 10 Interior 1
Tel. (601) 7467836 Ext. 111 - 3227450828
Ciudad Bogotá.

Objeto: ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR ACORDE A SUS FUNCIONES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

Valor: \$ 114.295.488

Cumplimiento del contrato

Valor: \$22.859.097,60
Vigencia: Desde 23-06-2026 hasta 31-12-2026

Calidad y correcto funcionamiento

Valor \$57.147.744.
Vigencia: Desde 23-06-2026 hasta 28-02-2027

Salarios y prestaciones sociales

Valor \$5.714.774
Vigencia: Desde 23-06-2026 hasta 31-08-2029

NOTA: Esta póliza fue confirmada por la funcionaria **PD. Diana Eugenia Ochoa G** en la página de la Compañía seguros mundial S.A (<https://productos.mundialseguros.com.co/>), Se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. CSC-100065348 (Anexo 0) expedida por la Compañía "mundial de Seguros" de acuerdo a lo dispuesto en **ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.9 DECRETO 1082 DE 2015.**

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026 en Cota Cundinamarca.


Coronel (RA) RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO
Director Regional Centro
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES


Elaboró: Diana Eugenia Ochoa G
Cargo: PD. Grupo Contratos

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20		
		VERSIÓN No. 02	Página 2 de 3	
		FECHA:	25	06
 Ministerio de la Defensa				

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
**AUTO DE APROBACIÓN DE
PÓLIZAS**

CÓDIGO: **CT-FO-20**

VERSIÓN No. **02**

Página **3** de **3**

FECHA:

25

06

2025



**Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales**



MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

280166887

☐ No soy un robot



El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#)

[Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Jwdg+Abu6eq7HEhpr2m40w==		
Número de póliza	100065348	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/06/2026
Inicio de vigencia Global	23/06/2026	Fin de vigencia Global	31/08/2029
Tomador	BACET GROUP SAS		
Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO	Valor asegurado	85.721.616,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.008-029-2026, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR ACORDE A SUS FUNCIONES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA Y LAS VIGENCIAS DE CADA AMPARO ESTABLECIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 31/12/2026	\$ 23.859.097,60	\$ 21.531,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 31/05/2029	\$ 5.714.774,40	\$ 27.360,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	\$ 57.147.744,00	\$ 70.456,00

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.24 13:24:58 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 13 N 68 - 24 PISOS 1 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855400 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Jwdg+Abu6eq7HEhpr2m40w==

No. PÓLIZA	CSC-100065348	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280166887	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/08/2029	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	BACET GROUP SAS					No. DOC. IDENTIDAD	900869049-5
DIRECCIÓN	CALLE 58D # SUR 51 10					TELÉFONO	3227450828
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO					No. DOC. IDENTIDAD	900070915-8
DIRECCIÓN	CARRERA 50 NO. 26-20, BOGOTÁ D.C.					TELÉFONO	5705001
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO					No. DOC. IDENTIDAD	900070915-8
DIRECCIÓN	CARRERA 50 NO. 26-20, BOGOTÁ D.C.					TELÉFONO	5705001

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.008-029-2026, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR ACORDE A SUS FUNCIONES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA Y LAS VIGENCIAS DE CADA AMPARO ESTABLECIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/06/2026	24:00 Horas Del 31/12/2026	22.859.097,60	21.531,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/06/2026	24:00 Horas Del 31/08/2029	5.714.774,40	27.360,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 23/06/2026	24:00 Horas Del 28/02/2027	57.147.744,00	70.456,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 85.721.616,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA		AGENCIAS	100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/06/2026		

PRIMA BRUTA	\$	119.347,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	119.347,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	23.626,00
TOTAL A PAGAR	\$	147.973,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

HOJA No.

REGLAMENTO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y BARRIO - API



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100065348	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280166887	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/06/2026	24:00 Horas Del	31/08/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

